

LA MISCELANEA

BIBLIOTECA REGIONAL
MURCIA

Revista semanal de La Paz

CIENCIAS, ARTES, LETRAS, MODAS Y PASATIEMPOS.

Año III.

Murcia 21 de Julio de 1890.

Núm. 21.

SUMARIO.—La persecución de las aves.—Síntomas de las enfermedades de los niños.—Decálogo del podador.—Conocimientos útiles.—Modas parisienses.—La higiene de la estación.—La vocación.—Suelto.—Miscelánea.—PASATIEMPOS.—Problema.—Combinación de iniciales.—Charada.—Acertijo.—Soluciones del número anterior.

La persecución de las aves.

La humanidad ha tenido siempre la tendencia de perseguir sin tregua á todos los demás seres vivientes, con el pretexto unas veces de atender con sus carnes á la alimentación; otras con el de utilizar sus pieles y plumas en usos convenientes, ya para las necesidades de la vida ó ya para el lujo y recreo de los sentidos.

Este proceder sería justificado si no reflejase el instinto destructor que en la mayoría de los casos se hace visible bajo pretextos fútiles.

La crueldad con que se procede en la mayor parte de los casos, revela un mal corazón y una falta de ilustración poco en armonía con las corrientes civilizadoras.

Difícil es extinguir los malos hábitos encarnados en la sociedad, por la ignorancia de una gran parte de sus miembros, por más que se vienen modificando aunque paulatinamente. No nos ocuparemos de muchos espectáculos repugnantes que proporcionan los niños mortificando á animales débiles é inofensivos por solo el gusto de verlos padecer, viciando de este modo sus sentimientos é inclinándolos á el mal, de lo cual son responsables

los padres ó tutores que, no solo no les repienden, sino que suelen reírles la gracia.

Las buenas costumbres sociales, han de formarse desde la infancia para precaver males mayores; pero dejándonos de digresiones y ciñéndonos al punto á que se refiere el epígrafe de estas líneas, hay que partir de la base de utilidad de las aves, no solo por sus productos en carnes para la alimentación, sino también por el beneficio que proporcionan limpiando la atmósfera de infinidad de insectos que, de no tener este castigo, harían imposible la vida de los seres humanos; y no es este solo el beneficio que reportan, puesto que la mayor parte de las aves se alimentan también de las larvas, reptiles é insectos que tanto daño hacen en las plantas.

Aunque la cuestión no se mirase más que bajo estos dos puntos de vista, hay razón sobrada para que la persecución á las aves se limite á términos regulares, sin las miras de destrucción, ni aun siquiera las de buscarse un medio de lucro con perjuicio del bienestar general.

Hemos conocido un período en que la ignorancia de los hombres era tal, que los Alcaldes de los pueblos imponían una contribución de gorriones y otras aves análogas, para evitar el daño que pudieran hacer en las siembras comiéndose el grano, sin tener en cuenta que este daño es insignificante comparado con el beneficio que